AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DENCY SUGGUEY ROSSI DE ALBA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	22.468.636 — CONTRATO No. 265 de 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2024
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLANTICO - MAGDALENA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporació asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	La suscrita contratista, para el cumplimiento de esta obligación: * Realizó actividad para posicionar la estrategia pedagógica del programa de Reincorporación Integral PRI a la población asignada por medio de encuentros presenciales grupales y/o individuales, donde se logró la reflexión de su horizonte y la apropiación del programa dentro de la fase de alistamiento.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Dentro de las acciones encaminadas al cumplimiento de esta obligación, se trabajaron las siguientes acciones de los ejes de reincorporación Social, comunitaria y económica: 1. Identificación de diez (10) personas en proceso de Reincorporación sin pruebas ICFES 2. Identificación de cuatro (4) familiares de población en proceso de Reincorporación sin pruebas ICFES 3. Identificación de cinco (5) personas con ahorro programado y tres (3) personas que manifiestan iniciar el ahorro programado.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para la consecución de esta obligación, se socializaron diferentes espacios para la participación de la población y se realizaron las siguientes acciones: 1. Socialización a tres (3) Mujeres del proceso de reincorporación para envío de hoja de vida a SODEXO para ser tenidas en cuentas para oferta laboral. 2. Convocatoria a la población asignada para la participación de Jornada de socialización de ofertas del Banco Agrario de Colombia. 3. Convocatoria de cinco (5) personas en proceso de Reincorporación para participación en la ITPS, que se realizaron el 19 de marzo de 2024. 4. Convocatoria de la población asignada para participación en la socialización de la oferta de servicios del Banco agrario, 21 de marzo de 2024. 5. Se convocó a trece (13) Mujeres en proceso de Reincorporación, para participar el día 22 de marzo en Encuentro de mujeres con enfoque diferencial y de género.
4. Desarrollar acciones de acompañamiento para el avance en el cumplimiento de los acuerdos concertados en las herramientas metodológicas de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	La suscrita contratista, para el cumplimiento de esta obligación realizó las siguientes acciones: - Atención del 100% de la población asignada, para un total de cincuenta y cuatro (54) persona en proceso de Reincorporación. -Atención de apoyo a dos (2) personas en proceso de reincorporación no asignada. -Coordinación con profesional de relacionamiento para iniciar con gestiones de inscripción de las pruebas Saber 11°, por parte de la población asignada y familia. - Se logró entregar información a tres (3) personas en proceso de Reincorporación en gestiones con la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, en la que se les orientó frente a la ruta para acceder a la oferta institucional. - Acompañamiento a una (1) persona, con relación en proceso que lleva en la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas, donde se realizó el contacto con esta entidad para conocer el estado de su solicitud. - Seguimiento a las matrículas de las personas en proceso de reincorporación que se encuentran matriculadas en formación Universitaria, con el objetivo de mostrar su trazabilidad en el fortalecimiento de sus capacidades y habilidades.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	La profesional contratista, participó y apoyó actividad diagnóstica de la iniciativa comunitaria del barrio El Pueblo de Barranquilla (Atlántico), frente a las necesidades y fortalecimiento de los jóvenes de la comunidad, la cual se llevó a cabo el día 6 de marzo de 2024.
6.Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	La suscrita profesional contratista, para el cumplimiento de esta obligación, el día 6 de marzo de 2024 acompañó al equipo de Productividad, frente al plan de negocio de una (1) asociación de personas en proceso de reincorporación, donde la Sociedad de Activos Especiales, se logró socializar los requisitos para poder apoyarles con la adquisición de tierras en comodato. De igual manera, se logró socializar la postulación de hojas de vida de tres (3) personas en proceso de reincorporación del sexo femenino para SODEXO.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DENCY SUGGUEY ROSSI DE ALBA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	22.468.636	CONTRATO No.	265 de 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

7. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo d componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	La suscrita profesional contratista, se encuentra en proceso que la población objeto de atención introyecte la línea estratégica y sus respectivas acciones bajo el marco pedagógico estratégico construido por la entidad.
8. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	La profesional contratista registro la siguiente información de la población de Reintegración Especial, I y Reincorporación en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR: 1. Registro de una (1) Ficha individual de menores de edad Decreto 899. 2. Construcción de seis (6) informes de avances a población de Reintegración Especial 3. Registro de asistencia de la población asignada.
9. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales qu sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	La suscrita profesional, asistió a los siguientes espacios convocados: 1. Fortalecimiento de incidencia 01/3/2024 2. Reunión de equipo 5 y 6 /03/2024 3. Entrenamiento PRI 7 y 8/3/2024 4. Actividad de cuidado Psicosocial 11 y 12/3/2024 5. Jornada de Pedagogía sobre la JEP y diálogo Interinstitucional con la ARN 18/3/2024 6. Socialización Servicios del Banco Agrario 21/3/2024 7. Socialización Sisbén IV 22/3/2024
10. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	La suscrita contratista hizo entrega de los siguientes reportes e informes: 1. Informes de avances a población de justicia y paz,frente a exhortos y/o informes trimestrales solicitados por magistratura, entregados los días 7 y 12/3/2024 2. Informe de actividades 19/03/2024 3. Informes de legalización de comisión 13, 19, 20, 21/3/2024 4. Entrega de Cronograma mensual 22/03/2024
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante este periodo se dio cumplimiento a las obligaciones generales contenidas en el contrato.

Dency Sugguey Rossi De Alba
Firmado digitalmente por Dency Sugguey Rossi De Alba

DENCY SUGGUEY ROSSI DE ALBA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

CARLOS MARIO GONZALEZ LUNA
Firmado digitalmente por CARLOS MARIO GONZALEZ LUNA
Fecha: 2024.04.01 08:54:48 -05'00'

NOMBRE(S): CARLOS MARIO GONZALEZ LUNA

Fecha VoBo: 31/03/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co